



REVOCACIÓN DE MANDATO, LETRA MUERTA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Al poder le ocurre como al nagal, no deja crecer nada bajo su sombra.
Antonio Gala (1930-2023)*

En 2019 las reformas a la Constitución en materia de consulta popular y revocación de mandato fueron aprobadas por el Congreso de la Unión. Es el instrumento fundamental para cambiar al presidente de la República en caso de que el pueblo considere que no ha cumplido con sus funciones.

Sin que tuviera necesidad de someterse a esa consulta, López Obrador pasó por la prueba con una afluencia mínima de votantes. Al final, fue ratificado por 82% de los votos de tan solo 3% de la población que acudió a las urnas.

Sin embargo, la ley federal establece que cada estado operará la revocación de mandato con sus normas locales y hasta el momento no se ha aplicado en ninguna de las entidades. Nuevo León estuvo a punto de realizar el ejercicio democrático en todos los términos. Pudo haber sido la primera entidad que operara esa evaluación de los gobiernos.

Otros estados como Baja California, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas establecen en sus constituciones que se puede someter a revocación de mandato tanto al Ejecutivo como a los tribunales de justicia y los ayuntamientos. Está en la ley, pero no se han logrado cimentar procesos para someter a prueba a los gobernantes.

En la evaluación general la revocación de mandato es una figura que puede ser buena para un país; sin embargo, hay algunas naciones como Venezuela y Nicaragua que la usan con fines propagandísticos.

Los gobernadores en México le tienen pánico. Saben que pocos pasarían la prueba del escrutinio del pueblo. En Veracruz, apenas hace unos días, se dio una fuerte discusión en el Congreso para que se pusiera en marcha la revocación de mandato. Claro, no sería para el gobernador actual sino para el siguiente.

Todas las figuras de evaluación de la sociedad con sus gobernantes, desde la revocación de mandato, plebiscito y hasta referendo, son letra muerta. Los gobernantes no saben gobernar con sus gobernados.

Tenemos esas figuras democráticas que no usa la sociedad civil, ni la oposición. Hay limitaciones creativas en esos grupos.

Rollos

Arturo Zaldívar, al renunciar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), generó gran inquietud política ya que el gobierno

federal pierde un aliado en el máximo tribunal del país; un voto para evitar perder juicios constitucionales. Se habló de que la manera como renunció no cumple con la Constitución. Todo es rollo político. Si bien el paso de Zaldívar por la SCJN fue intenso, complicado y con claroscuros, cumplió su cometido como otros ministros que han pasado por ese cuerpo colegiado. Necesitamos legisladores que se dejen de rollos y se apliquen en leyes que llevan implícito el futuro de los mexicanos. Si se va al equipo de Claudia Sheinbaum es una decisión personal. Si el motivo no es "causa grave", como dice la Constitución, debe superarse. Nadie debe estar a fuerza en un puesto público. Para ello deben tener libertad de hacer lo que les plazca, dentro de la ley.



Limitaciones creativas.

La convención bancaria, que durante muchos años se realizó en el Hotel Princess de Acapulco (salvo cuando se hizo itinerante y paso por Cancún y Mérida), ante la destrucción que provocó Otis volverá a la itinerancia. Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, determinó que la de 2024 se realice en Monterrey, donde se reunirán para establecer estrategias para el sistema durante el año próximo y el siguiente sexenio.

Responsabilidad Social y Gobernanza Fundación Azteca, que preside Ninfa Salinas, y Heineken México, con el objetivo de contribuir al cuidado y preservación de los ecosistemas naturales en los bosques y áreas naturales realizaron su cuarta jornada de reforestación en el Área Natural Protegida Bosque de Tlalpan con la participación de 800 voluntarios. "Un nuevo bosque para brindar un mundo mejor" fue el lema de esta campaña de reforestación y llegaron a la meta de sembrar más de mil 800 encinos y madroños, al igual que herbáceas y arbustos nativos del bosque, que es uno de los pulmones naturales más importantes de la Ciudad de México. **V**